

2 Impútese el Gasto al Ítem del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL



EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE (S)
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

EAM/MGU/lpc.

DISTRIBUCION: Cultura-Contabilidad y Presupuesto - Archivo.